

### Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

# Resolución Rectoral

1		•			
ı	N	11	m	rn	•

Referencia: EX-2021-00690129-UNC-ME#SAA

#### VISTO:

El EX-2021-00690129-UNC-ME#SAA, en el cual se propone la renovación de las autoridades del Doctorado en Geomática y Sistemas Espaciales del Instituto de Altos Estudios Espaciales "Mario Gulich", y ;

# CONSIDERANDO:

Que la referida carrera fue creada por Resolución HCS 1311/17, normativa que a su vez aprobó su plan de estudios y su reglamento;

Que de acuerdo al artículo 1º del Reglamento del Doctorado en Geomática y Sistemas Espaciales, el Director de la carrera, el Director alterno y los miembros del Consejo Académico son designados por el Rector de la Universidad Nacional de Córdoba;

Que por razones sanitarias ocurridas durante 2020 no fue posible efectuar la renovación de las autoridades, cuyos mandatos vencieron el 2 de noviembre de 2020;

La intervención de la Secretaría de Asuntos Académicos en orden 20;

En virtud de ello, se requiere que se renueven las designaciones de las autoridades y se convalide lo actuado:

La intervención de la Secretaría de Asuntos Académicos en orden 20;

EL VICERRECTOR DE LAUNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

# RESUELVE:

<u>ARTÍCULO 1°:</u> Renovar las designaciones de las autoridades del Doctorado en Geomática y Sistemas Espaciales en las funciones que seguidamente se señala:

Director: Dr. CARLOS MARCELO SCAVUZZO (IG/CONAE)

Director Alterno: Dra. XIMENA PORCASI (IG/CONAE)

Consejo Académico:

Titulares Andrés Dr. RODRÍGUEZ ALLENDE (FCEFyN)

Dr. ANDRÉS C. RAVELO (FCA)

Dr. JOSE LUIS ROCA (IG/CONAE)

Dr. DEODATO TAPETE (CONAE/ASI)

Suplentes

Dr. ELVIO A. PILOTTA (FAMAF)

Dra.CAROLINA TAURO (IG/cONAE)

<u>ARTÍCULO 2:</u> Convalidar lo actuado por las autoridades del Doctorado en Geomática y Sistemas Espaciales desde el 2 de noviembre de 2020 hasta la fecha de la nueva designación.

<u>ARTÍCULO 3:</u> Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Asuntos Académicos – y al Instituto de Altos Estudios Espaciales "Mario Gulich".

SL